



## **AMCP Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el D.F., A.C.**

### **Síntesis Informativa Lunes 22 de febrero de 2010**

**El dólar** El dólar alcanza un **precio** máximo a la venta de 12.75 pesos y un mínimo a la compra de 12.60 pesos en casas de cambio que operan en la terminal aérea del Distrito Federal.

**La BMV** continúa con ganancias, al abrir este día con una ganancia de 0.17%, en línea con Wall Street y el precio de los commodities, y apoyado por los títulos de Cemex.

#### **“Hacienda debe reintegrar crédito”**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicitó a la Secretaría de Hacienda reintegrar a las arcas públicas los más de 6 mil 800 millones de pesos que le fueron entregados por el Banco Mundial al gobierno federal para impulsar programas sobre el cambio climático. En la revisión de la Cuenta Pública 2008, el órgano fiscalizador revisó el préstamo concedido por el Banco Mundial para Política de Desarrollo Sobre el Cambio Climático contratado al gobierno de México, por más de 500 millones de dólares y el cual “no hay evidencia de que se hayan destinado efectivamente a ese rubro, ni a la realización de proyectos de inversión o actividades productivas en lo que podría corresponder a política de desarrollo económico y social”.

#### **Hacienda retira 25 mmdp al FARP**

En 2008, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público retiró 25 mil millones de pesos del Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP), que atiende la insuficiencia presupuestaria en el pago de pensiones y jubilaciones en el ISSSTE. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) aseguró que con esa acción, “se incumplió” el propósito del fondo que es apoyar los esquemas de reestructuración de pensiones. “La SHCP retiró del FARP recursos por 25 mil millones de pesos para atender la insuficiencia en la presupuestación original del rubro de pensiones y jubilaciones del ISSSTE, para contar con recursos adicionales y como un mecanismo de ajuste presupuestal”, expuso la Auditoría Superior dirigida por Juan Manuel Portal Martínez. Gabriel Pérez del Peral, director de la Facultad de Economía de la Universidad Panamericana, dijo que el problema, es la falta de transparencia por parte de la Secretaría de Hacienda.

#### **Mejor desempeño de indicadores fundamenta revisión de pronóstico: SHCP**

En el desempeño que han mostrado diversos indicadores de corto plazo durante los últimos meses se fundamentó la revisión que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a su estimación de crecimiento económico para este año, de 3.0 a 3.9 por ciento. En el Informe Semanal de su Vocería, la dependencia refiere que algunos de estos indicadores son la producción y exportación de automóviles, el empleo formal, las ventas al menudeo, la producción industrial, las exportaciones manufactureras y la **inversión** fija bruta. Destaca que ante el favorable desempeño que ha registrado la economía mexicana en los últimos meses, diversos analistas del sector privado también han revisado al alza su pronóstico de crecimiento para 2010 a 4.0 por ciento en promedio. La firma Goldman Sachs pronostica un crecimiento de 4.2 por ciento, JP Morgan de 4.5, Morgan Stanley de 3.8, Deutsche Bank de 3.5, y Credit Suisse y el Fondo Monetario Internacional de 4.0 por ciento, cada uno. Así, las expectativas de crecimiento para México promedian 4.0 por ciento para 2010, en línea con el nuevo pronóstico de la SHCP, de 3.9 por ciento. En la nota “Las bases por las que esperamos un mayor crecimiento”, la dependencia señala que en enero pasado la producción total automotriz creció 102.4 por ciento de manera anual, en tanto que las exportaciones lo hicieron en 123.6 por ciento de la misma manera. En tanto, desde junio de 2009 la creación mensual de empleos formales es positiva (con excepción de diciembre, que por cuestiones de temporada siempre es negativa). En estos últimos ocho meses se recuperaron más de 142 mil puestos de **trabajo** formal.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=246642&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

#### **Firmarán México y Panamá en Cancún acuerdo tributario**

En el marco de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, un tratado para evitar la doble tributación, **anunció** hoy la sede presidencial, el Palacio de Las Garzas. El acuerdo será suscrito por el vicepresidente y canciller panameño, Juan Carlos Varela y el secretario mexicano de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero, en presencia de los presidentes de México, Felipe Calderón, y de Panamá, Ricardo Martinelli. El tratado con México para evitar la doble tributación será el primero que firme Panamá en su intención de lograr al menos 12 acuerdos de ese tipo con países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La OCDE puso esa condición a Panamá para sacarlo de una lista “gris” de países considerados paraísos fiscales.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=246550&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

